

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
SUPERGA S.A.

De mis consideraciones:

Informo a la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS de SUPERGA S.A.**, que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías el resultado obtenido del periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de Diciembre del 2011**, lo siguiente:

La empresa como actividad principal desarrolla actividades de **PUBLICIDAD** encuadrado como objetivo de la constitución de la empresa.

En el ejercicio económico 2011, la compañía no ha continuado con sus actividades, por lo cual no refleja resultados al cierre del ejercicio.

Esperamos que el próximo año, aplicando nuevas políticas y estrategias para generar ingresos, nos podamos recuperar en el desarrollo de actividades propias del negocio, para obtener resultados positivos, es todo cuanto puedo informar, dejando constancia el apoyo brindado por el personal de campo y administrativo de la empresa.

Atentamente,


IBARRA ORRICO ALBERTO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012
